

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEI TUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 548.

D. Leopoldo Soler y Valor

ABOGADO.

Avisa á sus clientes y al público en general haber trasladado su despacho á la calle de San Nicolás núm 87 piso principal.

ALCOY 3 DE MARZO DE 1880.

REFORMAS EN LA LEGISLACION

ME CANTIL.

En decreto de 20 de Setiembre de 1869 se dispuso que por el ministro de Fomento se nombrara una comision para proceder con toda urgencia á la redaccion de un proyecto de Código de Comercio y de Ley de Enjuiciamiento mercantil, teniendo en cuenta los trabajos de la encargada por real decreto de 8 de Agosto de 1855 de revisar esta y aquél, fijándose entonces las bases á que debia sujetarse su trabajo.

No hace mucho tiempo, el diputado señor Durán y Bas, presentó una proposicion al Congreso bastante general y que afectaba en parte á este asunto, sobre la que la Comision de dicho cuerpo nombrada para emitir dictámen, segun refieren los periódicos de la corte, le ha formulado ya sobre alguno de los extremos que la misma comprendia, no habiéndolo hecho de todos, porque, hallándose pendientes de examen, en el Senado, los proyectos de bases para la reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y organizacion de tribunales para plantear el juicio oral y público en única instancia, presentados recientemente por el ministro de Gracia y Justicia, la ley de relaciones que existe entre ambos Cuerpos colegisladores lo impedia.

El dictámen redactado por dicha Comision, despues de haber oido al ministro de Gracia y Justicia dice así:

«Artículo 1.º El gobierno, á propuesta de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, nombrará una comision especial que revise el proyecto de reforma del Código de comercio formado por la comision que se ha nombrado al efecto por decreto de 20 de Setiembre de 1869.

Dicho decreto se publicará desde luego, señalándose un plazo de seis meses, para que dentro de él las corporaciones, los tribunales y particulares puedan someter al juicio de la comision las observaciones que acerca del mismo estimen convenientes.

Dentro del propio plazo se consultará por el ministro de Gracia y Justicia á las Audiencias, colegios de abogados y academias de Derecho, y el de Fomento á las universidades, juntas provinciales de agricultura, industria y comercio y demás corporaciones competentes que del mismo dependan acerca de la conveniencia de establecer los tribunales de comercio, y respecto á las bases de su organizacion en primera y segunda instancia, si ha de tener lugar su restablecimiento.

Art. 2.º El gobierno someterá á las Cortes en la forma que juzgue mas expedita y adecuada, en cuanto se haya cumplido con lo dispuesto en el artículo anterior, la reforma de la legislacion mercantil hasta el día vigente.»

Como se vé, se atiende á la urgente necesidad que hay de corregir ciertos defectos de que adolece el Código de comercio, pues se autoriza al gobierno para nombrar una comision especial que revise el proyecto de reforma elaborado por aquella que se nombró en 1869, de la cual seria muy conveniente formaran parte tambien algunos comerciantes, con el fin de que la reforma que trata de plantearse revista todo el carácter práctico que sea posible.

Verdad es que el plazo de seis meses que se fija para que puedan someterse al juicio de la comision las observaciones que los Tribunales, Corporaciones y particulares estimen conveniente, es una garantía mas de acierto, pero nada mejor que dar participacion á los comerciantes en la Comision que se nombre, y por ello seria de desear que al discutirse este dictámen en el Congreso se introdujera alguna modificacion en ese sentido.

En el se establece el mismo plazo de seis meses para consultar al ministro de Gracia y Justicia, á las Audiencias, colegios de abogados y Academias de Derechos, y el de Fomento á las Universidades, Juntas provinciales de Agricultura, Industria y

Comercio y demás corporaciones competentes que del mismo dependan acerca de la conveniencia de establecer los Tribunales de Comercio, y respecto á las bases de su organizacion en primera y segunda instancia, si ha de tener lugar su restablecimiento; y como respecto de esto es indudable hay muy encontrados pareceres, sobre todo, despues de la aceptación que en general tuvo el decreto-ley de 6 Diciembre de 1868 que suprimió dichos Tribunales unificando los fueros; es de esperar que todas las corporaciones que sean consultadas en su día y las sociedades económicas de amigos del país las evacuarán cumplidamente, dada la importancia y gravedad del asunto.

Nosotros, aun cuando solo se trata en la materia de un proyecto, nos felicitamos de este movimiento reformador que se observa respecto de nuestra legislacion, y esperamos ha de llevarse en virtud de él al terreno práctico todas las reformas que en sus diferentes ramos reclama la ciencia y la opinion.

CORREO DE CUBA.

Los últimos periódicos de Cuba alcanzan al 5 de Febrero. Se lamentan de los crímenes que se cometen en la Habana, siendo frecuente el hallazgo de miembros humanos en la bahía, siu que se descubran los criminales.

—Además de confirmarse las presentaciones de cabecillas de que ya se tiene conocimiento por despachos telegráficos, dan cuenta de otras varias de ménos importancia.

—La barca *Sarah Frazer*, en rumbo de Portland á Matanzas, fué pasada por ojo el 23 de Enero por la noche por el vapor *Sardinian*. Se salvó toda la tripulacion, menos un marinero y la esposa del capitán.

—Continúan los temblores de tierra en algunos distritos, y segun noticias llegadas á la Habana, tambien en Méjico se sentian, así como en algunas poblaciones de los Estados Unidos. El fenómeno

alcanza, por consiguiente, á gran parte de la América.

—Los soldados del regimiento de artillería peninsular que se halla en Cuba han contribuido con entusiasmo á la suscripcion á favor de los inundados de Murcia. A este propósito refiere un colega un pormenor curioso. Se preguntó á los soldados qué dinero querian dar para los inundados, y como el primero que habló ofreció 20 pesos por ser murciano, siguieron los demás suscribiéndose por dicha cantidad y aun por algo mas. En vista del pique que se habia establecido, el jefe se negó á aceptar aquellas cantidades, que eran los ahorros que tenian apuntados en sus libretas, y resolvió que entregaran una pequeña cantidad cada uno.

—Desde la noche del 23 de Enero, en que se sintió en la Habana la primera oscilacion, persiste y aumenta el temor de nuevos terremotos en casi todas las jurisdicciones de la isla de Cuba.

Particularmente en Vuelta-Abajo, es grande la inquietud y halláanse agitadísimos los ánimos, no tanto á causa de los pasados efectos, como por el recelo de que, no siendo casual el fenómeno, sino dependiente de las condiciones de suelo en aquel territorio, comience ahora á manifestarse y se repita con alarmantes caracteres.

En efecto, nótanse en Dayaniguas y Bayate profan las grietas que alcanzan hasta cien metros de longitud, y solo falta saber si realmente son de origen volcánico ó simples soluciones de continuidad producidas por la oscilacion del terreno.

Ello es lo cierto que las noticias comunicadas por el padre Viñes, dominico y astrónomo (que en compañía de varias personas más ó menos peritas giró una visita al teatro de los sucesos), no son en manera alguna satisfactorias.

El rio Santa Cruz, cuyas aguas se habian hecho salobres y tomado color verde, y despues rojo el día del primer temblor de tierra, se presentaba todavia opalino y con algunas capas de caliza fétida, qué á golpe de martillo exhalaban pronunciadísimo olor de hidrógeno sulfurado.

— 65 —

lenciana.

Y de las flores paso á las mujeres; de los jarlines al baile dado en la capitania general por la oficialidad del ejército.

Erase un país de un convento gótico, con arcos calados, y un segundo piso formado por una columnata griega. La tosca piedra cubierta de flores, de pabellones y de banderas, de trofeos y de blasones dejaba paso por sus graciosas labores á un océano de vivísima luz que podia competir con la del día. Pabellones de fusiles, de sables y de macnetes sostenian inmensas arañas de cristal. Macetas, naranjos y limoneros cargados de frutos, *parterres* enteros, rodeaban el salon lujosamente alfombrado de blanco. El todo que lo cubria, pintado de una manera caprichosa, hacia mas aérea y diáfana la perspectiva. —En torno del patio daba vuelta una graciosa galeria, y en medio del mismo se levantaba una bellísima fuente de mármol, superior á todo elogio, donde hubierais admirado una estraña combinacion de flores, saltadores de agua y luces de gas; pero tan ingeniosa y hábil, que no podia concebirse como el agua no apa-

— 64 —

y hasta los caminos tapizados de flores.

—Las flores han sido las protagonistas de las fiestas de Valencia. A todas horas, en todas partes, siempre frescas y olorosas, continuamente remudadas, esparcidas por el suelo, cubriendo las paredes, he visto millones de millones de claveles, azucenas, rosas, lilas, siempre vivas, amapolas, heliotropos, jacintos y otros cuyo nombre ignoro, formando ya ramilletes, ya guirnaldas, ya columnas, ya pirámides! En el museo, en las iglesias, en los palacios, en las murallas, en los barcos, en las mojangas del pueblo, en todas partes, y no exagero, brotaban flores y más flores, como si llovieran del cielo, como si un encantador las evocase con su varita mágica, como si la naturaleza quisiese agotar en un día todos sus tesoros. Nacido en el reino de Granada, criado en aquellos jardines, acostumbrado á la Alhambra y al Generalife, no era yo ciertamente el mas á propósito para asombrarme ante las flores. —La admiracion de que me encuentro poseido dirá, pues, claramente cuanta es la exuberancia, cuanta la magnificencia, cuanto el prodigioso lujo de la flora va-

— 61 —

¿Qué pensaba yo, cuando apoyado en una banda de *La Pelta*, miraba á lo lejos el navio *Francisco de Asis*, arrastrado como una enorme carroza de triunfo por el vapor por *Isabel la Católica*.

Estábamos allí, solos, fuera de España, confiados á la clemencia del mar. Empeñados queñecíamos á todos la grandesa de aquel gigante sobre cuya espalda caminábamos. El trono de San Fernando, la dinastía de Borbon, nuestra historia y nuestra política andaban lejos de sus pueblos, lejos de sus guardias y de sus palacios, confiados á un piloto, á una máquina de vapor, á un mar sin testigos, á la vigilancia de una escuadra sup-rable en medio de la noche... No sé qué sentimiento estraño de orgullo ó de piedad, de patriotismo ó de respeto inundaba mi intranquilo corazón. Nunca perdimos de vista el navio. En torno suyo, caminaban tambien la *Petronila*, la fragata *Isabel II*, los vapores *Lepanto*, *Santa Isabel* y *Pizarro*. Delante iba de heraldo el vapor *Liniers*. La fragata francesa *Impetueuse* y la corbeta inglesa *Curlew* nos escoltaban, ó por mejor decir, no nos perdian de vista. Cohetes y luces de bengala nos

La inclinacion de las capas del terreno es de 45° y su direccion la misma que siguen las oscilaciones del terremoto en aquellos sitios.

El padre Viñes á quien consultaban con el mayor afan los naturales, no se ha atrevido á darles seguridad ninguna, contentándose á repartir resarios, cruces, estampas y medallas, las que segun la cándida expresion del susodicho padre *agradecen mucho... hasta los hombres!*

Las trepidaciones habian seguido casi sin interrupcion, aunque poco sensibles, desde el 23 del pasa lo mes hasta la salida del correo.

—El correo de Cuba ha traído cartas en las que descuella una noticia que, á ser exacta, seria de la mayor importancia y de trascendencia suma.

En esas cartas se dice que el mulato Maceo habia enarbolado la bandera del exclusivo dominio de los negros sobre los blancos, y que de resultas han abandonado la insurreccion casi todos los jefes blancos hijos del país, los que se presentaban á combatir á los negros.

Añaden, por último, dichas cartas que el jefe insurrecto Vice te Garcia, que se hallaba en Jamaica organizando una expedicion que debia desembarcar en Cuba, al saber lo hecho por Maceo, ha disuelto sus fuerzas, con propósito de no tomar ya parte en la insurreccion.

Las partidas que quedan en la jurisdiccion de Holguin son pocas y compuestas casi en su totalidad de negros.

Así lo dicen las cartas, mas para no entregarnos á la confianza de que estas noticias sean ciertas no podemos ménos de extrañar que anticipadamente no las haya comunicado el telégrafo.

Seccion local.

En la sesion ordinaria celebrada antea- yer por el Ayuntamiento de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una relacion del señor Arquitecto municipal por la que se hace ver la necesidad absoluta de la ejecucion de ciertas obras de refuerzo en la cubierta del vestíbulo de las Casas Consistoriales, se acordó unánimemente que por la Comision municipal de Edificios del Común se proceda desde luego á su realizacion.

A informe de la Comision municipal de Policía Urbana se mandó pasar una instancia de D. José Valls Valor, en solicitud de permiso para reformar la decoracion exterior de su casa núm. 9 de la calle de Budaoli, y elevar dos pisos sobre la obra que actualmente existe en la

misma, todo con sujecion al alzado que para su aprobacion presenta por duplicado.

De acuerdo con lo informado por la propia Comision, fueron aprobados los planos presentados por D. Antonio Vicens Abad y D. Juan Miró Santonja concediéndoles autorizacion para la ejecucion de las obras de reedificacion de las casas números 7, 9, 11, 13 y 15 de la calle de S. Lorenzo, y de reforma de fachada y elevacion del último piso de la núm. 18 de la calle de S. Juan siempre que en las mismas se sujeten en un todo á los planos presentados, uno de cuyos ejemplares se devuelva á los interesados con la nota de aprobacion, y satisfagan previamente los derechos establecidos.

Del cuadro sanitario-demográfico correspondiente á la última semana, en esta ciudad, resulta, como en la anterior, haberse vuelto al estado de crecimiento que es el normal de esta poblacion. Sin embargo, aparecen aun dos defunciones por sarampion, lo que demuestra que aun no ha desaparecido la epidemia de dicha enfermedad, aunque ha cedido mucho.

Los nacimientos en la indicada semana, que comprende desde el día 23 al 29 de Febrero próximo pasado, han sido 32.16 varones y 16 hembras, todos legítimos.

Las defunciones han sido solo 23, correspondiendo 5 á niños menores de un año de edad, 8 de 2 á 5 años, uno y uno de 6 á 10 y de 11 á 20 años respectivamente, 4 de 41 á 60, y 4 de 61 á 100 años. Las causas de mortalidad han sido, el sarampion, que, como hemos dicho antes, ha causado dos víctimas, y la tisis que ha originado una, no espresándose las demás enfermedades en la hoja-estadística oficial.

El aumen to de censo ha sido de 9 individuos.

En la prensa inglesa encontramos una noticia de interés para los viti cultores españoles. El ministro de Hacienda ha declarado en el Parlamento que estudia con interés la cuestion de viñes, que afecta á España y á aquel país.

El día 29 dará principio el ingreso en caja de los quintos del presente reemplazo y comenzarán las partidas receptoras á extraer los que correspondan á los respectivos cuerpos, cuya operacion deberá quedar terminada el 20 de abril, ó antes si es posible.

Cada vez que tenemos ocasion de ocuparnos de algun adelanto en nuestra in-

dustria local, nos sentimos justamente poseídos de legitimo orgullo, como siempre que así ha sucedido hemos conseguido con verdadera satisfaccion. Quisiéramos que nuestro pueblo fuera á la cabeza de todos, como buenos patriotas que somos, y en verdad que no le faltan á su génio industrial fuerzas ni carácter para ello, aunque adolezca de un defecto, en nuestro sentir, capital, como lo es el de carecer de aquel espíritu mercantil, fuerza impulsora sin la que la industria no puede medrar tanto ni puede alcanzar el floreciente estado que le es dado ambicionar.

Las anteriores consideraciones nos ocurrieron ayer al visitar la importantísima fábrica de paños de los Sres. Aracil, Miró y Compañía, que no logran ponerse á la cabeza de todas las de Alcoy por reunir ambas condiciones englobadas en la persona del Sócio gerente D. Anselmo Aracil, que reúne una gran inteligencia en el ramo de su fabricacion, una actividad y carácter emprendedor, que causan verdadero asombro y son por todos reconocidas y apreciadas.

Segun tuvimos ocasion de ver, son muchas las reformas que cada día introducen los señores Aracil, Miró y Compañía en su fábrica. Recientemente han hecho una importantísima, en la máquina de vapor, en cuya reforma han demostrado los Sres. Viuda é hijos de D. Tomás Aznar, que se han encargado de la misma, que sus talleres de construccion pueden competir dignamente con los mas adelantados de España en su clase, y ayer mismo se puso en movimiento un nuevo artefacto que los Sres. Aracil, Miró y Compañía han adquirido en Bélgica, cuyo artefacto viene á introducir una gran mejora en la fabricacion de paños.

Consiste dicho artefacto en una prensa de cilindro continuo, sistema perfeccionado per J. Longtain, de Verviers, cuya prensa reúne muchísimas ventajas sobre las que se usan actualmente en nuestras fábricas, no siendo las menores entre ellas, la de no necesitar el cilindro cubierta de fieltro; la de poderse graduar la presion y guardar siempre la misma á favor de un regulador graduable al efecto; la de ahorrar gran suma de tiempo, pues puede prensar perfectamente una pieza, sin necesidad de nuevo apresto, en poco más de cinco minutos, y otras ventajas que seria prolijo enumerar.

Además de dicha prensa, han adquirido tambien los Sres. Aracil, Miró y Compañía un aparato para vaporar los paños ó «lustradora», que permite hacer esta operacion en toda la escala y rapidez que se desee.

Felicitamos á los referidos señores por

la adquisicion de tan útiles é importantes aparatos, y les felicitamos ademas por verles de lleno en el camino de las mejoras, que es el único que ha de salvar á la industria alcoyana, y en el que podrá esperar esta sin temor la competencia que le puedan hacer los demás centros industriales.

Ha sido autorizado para desempeñar el cargo de agente consular de Francia en Jávea D. Cristóbal Bolufer y Gual.

Ayer tarde llegó de regreso á esta ciudad, el Sr. Alcalde presidente en propiedad del Ayuntamiento D. Saturnino Barceló y Montllor, que ha permanecido una larga temporada en Madrid.

Llamamos la atencion de los comerciantes, industriales, artistas, hombres de ciencias ó de letras, y en general de todos aquellos á quienes les convenga anunciarse, hácia la nueva seccion de anuncios económicos que desde ayer hemos inaugurado en la cuarta plana de EL SERPIS, bajo el título de «Guia del comprador en Alcoy»; al mismo tiempo recomendamos tambien la lectura de estos anuncios á todos nuestros lectores y en particular á los forasteros, que podrán encontrar en ellos el nombre y señas de los establecimientos que les interese buscar.

En el ministerio de Fomento se han recibido las medallas de bronce de la esposicion de Paris y muy en breve se entregarán á los interesados.

Leemos en *Las Provincias*:

«Ha salido ya de los talleres del Crensol el primero de los cinco puentes de hierro que aquel establecimiento construye para la carretera de Alcedia de Crespius á Onteniente.

Este puente se ha de colocar sobre el barranco de Montesa, y está en Valencia la persona encargada de ello, con los útiles necesarios.

Es una noticia que recibirán con júbilo los pueblos interesados en el tráfico de esta carretera.»

Satisfactoria es la anterior noticia para los pueblos del valle de Albaida y demas que atraviesa dicha vía. Ahora solo falta que en la carretera de esta ciudad á Játiva se construya tambien pronto el puente de Montaverner, que si mal no recordamos corre á cargo de los mismos talleres, para que la alegría sea completa.

Segun nuestras noticias, saldrá muy

avisaban continuamente dond e se encontraba cada buque. Era el *Alerta marino*. — ¡Alerta estamos! Respondian las luces de nuestra fragata. — Así pasó aquella noche, en que la reina durmió fuera de su reino, en que todos abdicamos algo de nuestro habitual modo de ser, en que un cambio de posicion alteró las perspectivas, en que por ser otro el teatro parecian otros los actores. — Y así amaneció y llegamos á las costas de Valencia. — Todo habia sido un sueño... una pesadilla. — Estábamos nuevamente en España. Nuevos pueblos saludaban á la reina. Toda la orilla del mar se hallaba cubierta de testigos... Pronto saltamos á tierra. — ¡Adiós, entonces libertad de la imaginacion, independencia del espíritu! — Ya no seriamos arrastrados: ya era preciso andar por nuestro propio pie. — Estábamos en el mundo de los hechos...

VIII.

En Valencia, lo mismo que en Alicante, oí cantar los *Magyares* dos ó tres veces. En Valencia, como en Alicante oí otras

muchas cosas. Pero mi artículo ha de tratar solamente de lo que sentí en ambas poblaciones, de mis impresiones de viaje, de las mias, no de las de la gente que me rodeaba. — Cúmplame decir, sin embargo, que estoy muy contento de la ciudad del Cid. No podran decir lo mismo todos mis compañeros de viaje. — Conque dejemos la pluma y empuñemos nuevamente el pincel: exhibamos las láminas de nuestra memoria y veamos qué cuadros se han fotografiado en ella.

El momento del embarque es el primero que aparece ante mis ojos. Volved por pasiva nuestra salida de Alicante. Las mismas salva, la misma muchedumbre, el mismo sol, las mismas armonias en el espacio. Pero añadid la sorprendente perspectiva de aquella huerta, de aquella ciudad de mil torres y mil jardines, del Cabáñal, teñido a unido como un aduar de tiendas árabes plantadas una mañana en el desierto para ser levantadas á la noche; de las alquerias, del puerto poblado de mástiles, del muelle cubierto de tartanas, del aire cargado de perfumes, de las calles y las plazas, y los edificios

gaba las luces ni como las luces no incendiaban las flores. La orquesta, colocada en el claustro alto, esparcía una lluvia de armonias sobre aquel alcazar tan ligero, tan gracioso, tan flotante, que parecía un templo hecho por las hadas, un palacio de los que imaginó la poesia en el fondo del mar ó la hechiceria en el centro de la tierra. Mas suntuosos, mas ricos de mármeles y oro, existen en muchas capitales, pero ninguno tan poético, tan original, tan fantástico, tan bello y delicioso. Pues lo mismo digo de las mujeres. — Mas lujosamente vestidas, con mas diamantes y perlas, mas renombradas y tituladas, mas parisienas y *comme il faut*, yo las he visto... cualquier baile de Madrid nos las presenta... Pedro Fernandez, las conoce á todas... — Pero tanta hermosura, tanta gracia, tanta juventud, una mayoria (¿qué digo, mayoria?) una unanimidad semejante de mercaderías personales, de lindas caras y lindos cuerpos, de beldades sonadas y tenidas por irrealizables, de modelos para cuadros, de tripulaciones para cien *harenes*, de teutacieves para todos los santos del Martirologio, eso... ni en Cir-

pronto el Director interino de obras provinciales para el Collado de Calpe con el fin de proceder enseguida al estudio del camino provisional que debe construirse para habilitar el paso de los carruajes y poderse llevar inmediatamente a efecto las obras necesarias.

Según un colega madrileño, una comisión de tenebres de valores del empréstito de 175 millones de pesetas se ha presentado al señor ministro de Hacienda, para rogarle que ordene á las administraciones Económicas, que remitan á la direccion de la Deuda las segundas partes de las facturas de recibos de dicho empréstito y sin las que no puede ultimar aquel centro directivo la liquidacion.

El ministro ha ofrecido á los interesados atender su peticion, dando las órdenes necesarias para que el despacho de dichas facturas se haga sin interrupcion,—y sin nueva demora de parte de las administraciones Económicas—á las que se transmitieron las órdenes oportunas el 29 de Setiembre 1879 y que no han cumplido.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Stos. Hemeterio; Celedonio y Medin, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Casimiro rey y cf.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—A las 9 misa mayor y sermón de cuaresma.

En la misma iglesia.—Dolores de San José.—A las 6 y media se rezará el Santísimo rosario y despues los Dolores del Santo Patriarca.

Parroquia de S. Mauro.—Por la tarde al anocheecer corona y sermón de cuaresma.

Iglesia de San Agustín.—Continua el mes de San José.—Media hora antes del anocheecer se manifestará á S. D. M., despues se rezará el santo rosario y los dolores del Santo Patriarca, con acompañamiento, concluyendo con la reserva.

Seccion mercantil.

Alcoy, 3 de Marzo de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA. PREL.	DI. NERO.	PLAZAS.	PA. PREL.	DI. NERO.
Alicante.		1/2	Murcia.		1
Albacete.		1 1/4	Orense.		1 3/4
Almeria.		1	Oviedo.		1 1/4
Barcelona.	1/4	1/2	Palencia.		1 1/4
Bilbao.		1 1/4	Pamplona.		1 1/2
Badajoz.		1	Pontevedra.		1 1/2
Burgos.		1 1/2	Palma.		1 1/4
Cadiz.		7/8	Salamanca.		1 1/2
Cartagena.		1	S. Sebastian.		1
Coruña.		1 1/2	Santander.		1 1/4
Córdoba.		3/4	Santiago.		1 3/8
Castellón.		1 1/4	Sevilla.		3/4
Granada.		1	Tarragona.		7/8
Jaen.		1	Toledo.		1 1/2
Jerez.		1	Valencia.		3/2
Lérida.		1	Valladolid.		1 3/8
Logroño.		1 1/8	Vigo.		1 1/4
Lugo.		5/8	Vitoria.		1 1/8
Madrid.		3/4	Zaragoza.		1 1/8
Málaga.					

Paris 8 dias vista 5.14.
Londres 30 dias fecha 39.30.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Variedades.

ALUMBRADO POR FOSFORESCENCIA.

Las cuestiones relativas al alumbrado público ó privado han tomado en estos últimos tiempos, gracias á los progresos de la luz eléctrica, una importancia considerable, y excitando en gran manera todas las imaginaciones. No hay ciudad, por pequeña que sea, que al otorgar una concesion de alumbrado por gas, no crea como un deber propio reservarse, por una cláusula especial, el empleo de los procedimientos perfeccionados de alumbrado, y no alimente la esperanza de poder hacer competencia dentro de poco, á las calles mejor iluminadas de Paris, Londres y demás capitales. No faltan lugares en donde se espera con impaciencia el dia feliz en que la corriente eléctrica, de ori-

gen americano, permita llevar á cabo el movimiento de las máquinas de coser mientras el sol alumbra, y cuando la noche extienda su negro crespon sobre aquella parte de la tierra, dé vida á la lámpara eléctrica que sustituya con poca desventaja á aquel en su funcion luminosa. Estas exageraciones son demasiado naturales para que nos sorprendan profundamente, guardándonos por otra parte muy bien de criticarlas, porque puede muchas veces engendrarse el bien del exceso del mal.

¿Qué dirian, pues, esos espiritus entusiastas, todos esos fanáticos de novedades, todos los convencidos del progreso industrial indefinido, si se les anunciara que es posible almacenar la luz solar y restituirla durante la noche? ¿Que recubriendo con un cierto barniz las paredes de sus habitaciones, las fachadas de sus casas, podrian recoger durante el dia la cantidad de luz necesaria para el alumbrado de sus habitaciones y calles despues de anochecido?

Sin duda irian á buscar, para volverlos contra el método nuevo, los argumentos que los partidarios del gas invocan contra la luz eléctrica; encontrarían mil y una objeciones que presentar, sin dudar que el efecto de todos los inventos serios es suscitar rivalidades poderosas, y despues de haber combatido, de buena fé quizis, la novedad, no tardarian en trasformarse en apóstoles convencidos.

Tales excesos no deben sorprendernos en nuestra época, y conviene prevenirlos tanto en un sentido como en otro. Bajo este punto de vista, creemos solo deber citar como una curiosidad científica, las observaciones llevadas á cabo por el señor Balbain para utilizar la fosforescencia en algunos casos particulares del alumbrado.

El invento de las esferas de relój luminosas, no es tan antiguo ya para que no se recuerden los relojes en los que de noche, se destacaban las agujas en negro sobre un fondo que brillaba con tinte azulado. Por algun tiempo, la moda dió salida á estos relojes misteriosos, y un constructor francés el Sr Santeur, llegó á fabricar muchos miles destinados especialmente para las provincias y la exportacion. Si no nos engañamos, el invento era de origen suizo; pero pasó á Francia, por no encontrar en su patria la proteccion necesaria.

A partir desde entonces, parece haber seguido la idea su camino, si hemos de creer á ciertos periódicos ingleses especialmente el *Engineering*, cuyo juicio en materia de descubrimientos es generalmente seguro é imparcial.

Se trata ahora de aplicar la fosforescencia al alumbrado privado; mañana se querrá utilizar para el alumbrado público. Mientras llegamos á esto, no estará de más que veamos en qué consiste el procedimiento Balbain; este será el medio mejor de evitar sorpresas.

Es sabido que ciertas sustancias, tales como los sulfatos de calcio y bario algunas escamas de moluscos maritimos, gozan de la propiedad conocida con el nombre de fosforescencia; devuelven hasta cierto punto en la oscuridad la luz que almacenaron. El Sr. Balbain ha tenido la idea de hacer entrar estas materias fosforescentes en la composicion de un barniz que puede aplicarse á las ventanas de las habitaciones, á las fachadas de las casas, á los carteles, á los cuadrantes de los relojes y á mil otros objetos que la oscuridad impida ver ó distinguir claramente.

La fórmula de la preparacion permanece todavía en secreto; pero se sospecha que el ingrediente principal se obtiene de la creta de los acantilados de Inglaterra. Es muy probable que sea sulfuro de calcio obtenido, mezclando en proporciones convenientes cal y azufre. El vehiculo es el aceite ó un liquido traslucido, segun la aplicacion.

No nos ocuparemos en buscar las causas del fenómeno de la fosforescencia; y

dejaremos al Sr. Becquerel el cuidado de demostrar que las ondas luminosas determinan, chocando con la superficie sensible, una vibracion molecular más ó menos sincrona, que se prolonga más ó menos despues de la primera excitacion. Diremos solamente que una superficie recubierta de la pintura del Sr. Balbain, y sometida por mucho tiempo, ya á la accion de la luz solar, ya á la del magnesio, continúa esparciendo una claridad fosforescente que vá debilitándose con el tiempo.

Hé aquí, á propósito de esto, un experimento interesante que pertenece al grupo de las ilusiones de óptica. Se coloca sobre una superficie, preparada de antemano, una moneda y se expone inmediatamente el conjunto á la accion de la luz. Volviendo á la oscuridad se retira la pieza, cuya posicion queda perfectamente marcada, segun un círculo negro en el centro del espacio luminoso. Una persona desprevenida puede tomar la sombra circular por la moneda misma. Se tiene en esto un caso ingenioso de fisica recreativa que se explota facilmente por los charlatanes y prestidigitadores.

El invento del Sr. Balbain es seguido, segun parece, con gran interés en Inglaterra, en donde hay propósito de emplear la pintura luminosa, á bordo de los buques, para el alumbrado de los depósitos de pólvora, carbon, petróleo, y en general de todos los sitios en que es peligroso penetrar con las luces ordinarias.

Si el éxito justifica las esperanzas concebidas, debe esperarse llegar á ver á la luz almacenada hacer una competencia ventajosísima á los antiguos métodos de alumbrado. Pero como nuestra mision no es en modo alguno llevar el pánico á los accionistas de las compañías, creemos que aun pasarán algunos, años, por no decir más, antes que se alumbren nuestras calles y habitaciones por la fosforescencia. —(R. industrielle.)

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

1.º Marzo

Las sesiones de las Cortes no pueden ofrecer hoy grande interes porque se encuentran enfermos el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernacion y el de Hacienda, y ninguno de ellos acudiría al parlamento.

Aunque las dolencias de los tres citados señores son leves, no ha faltado quien suponga que la del marqués de Orovio, acaso le obligase á renunciar la cartera de Hacienda, y en seguida han inventado que la modificacion ministerial se realizaria en breve, entrando en Hacienda el Sr. Sanchez Bustillos, en Ultramar el Sr. Cos Gayon, y pasando el Sr. Elduayen á la cartera de Estado.

Esta combinacion no tiene por ahora ningun fundamento. El ministerio continuará tal y como está constituido hasta despues que se apruebe en ambas Cámaras el presupuesto de Cuba, que ha de ser objeto de detenido examen, y probablemente hasta que terminen las tareas de las Cortes por causa del calor.

Durante el interregno parlamentario ó despues que termine el debate de las cuestiones de Ultramar, pasará el Sr. Elduayen al ministerio de Estado y aun no puede asegurarse si será el Sr. Sanchez Bustillos ó el Sr. Cos Gayon quien le suceda en la cartera de Ultramar.

El Sr. Sanchez Bustillos hubiera sido ministro cuando la crisis de Diciembre si hubiese hecho pruebas anteriores de orador parlamentario.

Ahora, como presidente de la comision que ha de dar dictamen acerca del presupuesto de la isla de Cuba, forzosamente tendrá que usar de la palabra cuando llegue el debate del citado presupuesto y si demuestra medios oratorios para sostener debates en el parlamento, es seguro que

en la primera oportunidad, siguiendo al frente del Gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, será ministro.

En mi sentir, quien sucederá al Sr. Elduayen en el departamento de Ultramar será el Sr. Cos Gayon.

Es cosa ya sabida que la mayoría de los diputados de Cuba se abstendrá de votar la proposicion del Sr. Labra, quien ha visto fracasar sus intentos de reunir no solo á los diputados de Cuba y Puerto Rico, sino á todas las oposiciones frente del Gobierno y en favor de su proposicion.

El Sr. Labra no ha podido ocultar que sus ideas respecto á Cuba son autonomistas y como es general la creencia de que la autonomia sería el primer paso para la emancipacion, las oposiciones no quieren ni aun indirectamente aparecer apoyando esta tendencia. Por eso creo que al votarse la citada proposicion, pues su autor está decidido á pedir votacion nominal, serán muchas las abstenciones de opositoristas.

Esta tarde ha apoyado en el Congreso el diputado Sr. Ochando su proposicion ó mejor dicho, voto de censura contra el ministro de la Guerra. De seguro no será tomada en consideracion.

Tampoco creo que lo sea la que está apoyando en el Senado el Sr. Santana para la creacion de escuelas de tauromaquia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Londres 1.º

El «Times» dice que el viaje á Berlin del príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania en Paris, presentará un gran servicio al Parlamento alemán.

Dicho diplomático, añade, dará á conocer la verdadera actitud de Francia, cuya política merece el respeto de Europa.

Si Alemania quisiera obrar de la manera que se condujo Francia en 1870, Inglaterra se pondria desde luego al lado de Francia.

El marqués de Salisbury se encuentra casi restablecido de su dolencia.

Se cree que mañana vendrá á Londres.

Constantinopla 1.º

Mientras se estaban paseando los señores Mnou y Komaroff, encargado de negocios de Rusia el primero, y agregado militar el segundo, se han acercado á ellos dos individuos, disparando algunos tiros de revolver y apelando enseguida á la fuga.

El encargado de negocios ha salido ileso, pero el Sr. Komaroff ha resultado con una herida calificada de leve.

Londres 1.º

El «Times» dice que á consecuencia de la actitud de la Puerta, Grecia ha resuelto romper las negociaciones dirigiendo al mismo tiempo una circular á las potencias signatarias del tratado de Berlin, invocando el apoyo de estas.

(AGENCIA FABRA)

Madrid 2 Marzo.

En el Congreso continúa discutiéndose la proposicion del Sr. Labra sobre las reformas de Cuba.

La enfermedad del Sr. Orovio se ha recargado, presentando alguna gravedad.

Desmientese que el Sr. Conde de Toreno trate de presentar la dimision de la presidencia del Congreso.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15.05.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

Abogado. D. Rafael Perez, Mercado 12 2.	Ferreteria. D. Narciso Guillen, Mercado 12 y 14.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Marti, San Miguel 40. esquina a la calle Mayor Almacen.
Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Fábrica de fideos y otras pastas. D. Cayetano Quintana, Mayor 13	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, S. Nicolás 4.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, P. S. Agustín, 20.	Lampistería. D. Desiderio Margarit. S. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sombrerería. D. Agustin Jarque, Mercado 10.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, P. S. Agustín 6.	Loza y cristal. Sres. Nuñez y Martinez, S. Mateo 15. (La Perla.)	Tejidos. D. Venancio Riera, Mercado 19. « Vicente Gonzalez, « 13. « José Boixader, « 2 d. « Francisco Miralles, « 8.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22. (Antigua de Cardo.)	Paquetería, ultramarinos y coloniales. D. Domingo Soler. Plaza del Carmen 1.	Zapatería. D. Francisco Badia, S. Lorenzo 27.
Farmacia. D. Santiago Monllor, S. Nicolás, 1.		

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases. CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (LA)

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales. Representacion de ayuntamientos. Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones o particulares en cualquier oficina o dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid, y principales poblaciones de España. Administracion de bienes y rentas. Encargo y comisiones y todo cuanto necesita una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria 4 — Alicante. (m-0)

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

VENANCIO RIERA

C. MERCADO, 19.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir procedente de las mejores fabricas de Paris, un completo surtido de MERINOS NEGROS, PURA LANA, desde el infimo precio de 8 reales vara en adelante.

Tambien se han recibido un bonito surtido en POPLINES alta novedad, las que se ceden al baratísimo precio de 3 reales vara. (LU)

AVISO A LOS ARBORICULTORES.

ANTONIO PENADÉS, de Onteniente, por las excelentes cualidades, que tanto saben apreciar los inteligentes en HorticuItura y Arboricultura, obliga a su dueño a ofrecerles un gran surtido de plantas de árboles frutales de las clases mas especiales y que mejor fructifican en el país; nogales, olivos, almendros y otros; ácidos; árboles de sombra para alamedas y bosques, como acacias, ilantos, cipreses, nisperos, etc.; arbustos de flor, tanto de hoja perene como de hoja caduca; y de las demás clases conocidas, los cuales se darán a precios equitativos.

Vivero en Alcoy, situado en el Teularet, propiedad de D. Antonio Boronat, en el cual hay surtido de árboles frutales y un gran número de flores que se cultivan en el país, con maseta y sin ella.

El mismo Antonio Penadés, hará dos viajes semanales de Onteniente a Alcoy y vice-versa, con un carrito nuevo atarantado, y si se le ofrece con tartana. SALIDAS de Onteniente, los martes y sábados, de 9 a 10 de la mañana. De Alcoy los miércoles y domingos de 12 a 1 de la tarde. Precios 9 rs. el asiento.—TRANSPORTES. Hasta 30 arrobas a 1 real arroba y pasando de 30, a 3 1/2 el quintal.—Puntos de salida, en Onteniente calle de S. Jaime (vulgo) plaza de Gil n.º 47 casa el Sr. Penadés. En Alcoy posada de la viuda, plaza de S. Agustin.—Encargado en Alcoy, para trasportes, asientos y pedidos de plantas, Jorje Sempere, callejon de D. Simon, junto a la plaza de S. Agustin. (UC)

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar a sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.



SINGER

La Sucursal de esta casa y depósito de máquinas que se hallaba establecida en la calle del Mercado núm. 9, se ha trasladado al núm. 3 de la misma calle.

3, MERCADO, 3.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razos (OL)

RELACION AUTÉNTICA DEL ROBO Y HALLAZGO

Smo. Sacramento del Altar.

Un tomito de 66 páginas, en 32.º buen papel y clara impresion, MEDIO REAL. Se vende en la librería de E. Poblet.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (TS)

VENTA.

Se vende un diablo para limpiar lana en muy buen estado. Para su ajuste dirigirse a esta Administracion. (UJ)

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos convenientes a la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita a nombre propio a precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gustan asistir a esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Rebaja de precios.

Carne a 44 cuartos en las mesas siguientes:

- Viuda de Oriola.
- Vicente Perez, mesa del Torero.
- Ramonet el torero.
- Viuda la Barberana.
- El tio Morro.
- Capiton.
- Sirera.
- Rafael de Juanete.
- Miguel Rocha;
- El tio Róch. (UC)

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea a 2 rs. pliego.